



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

1J00822450

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00743		
DÍA	MES	AÑO
3	4	2014

CONTRIBUYENTE PORFIRIO DIAZ 250 **SIN COLONIA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS **155.00**

GIRO -ROPA -TIENDA Y FABRICAS -REGALOS - CALZADO-FABRICAS Y EXPENDIOS

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 155.00

C. SALVADOR CERDA AREVALO
SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		001836

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, RUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO

No. JOC 00743

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00000744 03

CARAS MORALES JUANA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00744

DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 250 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS - CALZADO - FÁBRICAS Y EXPEDIENTES
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000012

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

005 \$155.00
03/04/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CIEBA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	001837

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A CARAS MORALES JUANA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 250 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS - REGALOS - CALZADO - FÁBRICAS Y EXPEDIENTES
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPEDIENTES

DIA	MES	ANO

No. JOC 00744

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

John



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000746 03

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00746

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	GOMEZ ORTEGA LUCILA
RAZÓN SOCIAL	ABARROTES DE LA ROSA
DOMICILIO	ZARAGOZA 32 A SAN CRISTOBAL
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000002229

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	158.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS Y NOUE PESOS 50/100
M.A.)*	001839

100 \$1,669.50 SELLO
03/04/14 114 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR ZERRA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002229

DIA	MES	AÑO
03	04	14

No. JOC 00746

5J00000746

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	GOMEZ ORTEGA LUCILA
DOMICILIO	ABARROTES DE LA ROSA SAN CRISTOBAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZARAGOZA 32 A - ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00747

DIA MES AÑO

MARTINEZ GARCIA RAMON

CONTRIBUYENTE HERRERIA MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL 2 DE OCTUBRE 20

ZAPOTITAN

DOMICILIO

HERRERÍAS - TALLERES

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002204

CEDULA DE LICENCIA MUC	CONCEPTO:	0200CLAVE	15 IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

100 \$155.00

03/04/14 114

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

155.00

CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001840

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO

No. JOC 00747

SE CONCEDE LICENCIA A MARTINEZ GARCIA RAMON

CONTRIBUYENTE HERRERIA MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL 2 DE OCTUBRE 20

ZAPOTITAN

DOMICILIO

HERRERÍAS - TALLERES

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00748

DIA	MES	AÑO
03	04	14

CHAVEZ GOMEZ EVELYN

CONTRIBUYENTE ****RESTAURANT BAR EVELYN****

RAZÓN SOCIAL CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 40 B CHANTEPEC

DOMICILIO

GIRO RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1

CUENTA No. LICENCIA # 0000002010

FORMA VALORADA PADRON CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD	02003 \$	2,704.00
		\$2,859.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$2,859.00

03/04/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	2,859.00
TOTAL \$	2,859.00
TOTAL CON LETRA	001841

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002010

DIA	MES	AÑO
03	04	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CHAVEZ GOMEZ EVELYN
RAZÓN SOCIAL	**RESTAURANT BAR EVELYN**
DOMICILIO	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 40 B CHANTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1

No. JOC 00748
5JD0000748

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO OYSEEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00749

DIA 04 MES 14 AÑO

MENDO JIMENEZ CARLOS ROBERTO

CONTRIBUYENTE

**** AUTO SERVICIO MENDO****

RAZÓN SOCIAL

VICENTE GUERRERO 810 *

JOCOTEPEC

DOMICILIO

TALLERES MECÁNICOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000356

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE \$	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
03/04/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

0.00

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*(CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		
001842		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MENDO JIMENEZ CARLOS ROBERTO

CONTRIBUYENTE

**** AUTO SERVICIO MENDO****

RAZÓN SOCIAL

VICENTE GUERRERO 810 *

JOCOTEPEC

DOMICILIO

TALLERES MECÁNICOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAZ

DÍA MES AÑO

No. JOC 00749

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000750 03

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00750

DIA MES AÑO

03 04 14

CONTRIBUYENTE	ROMERO DEL RINCON JORGE
RAZÓN SOCIAL	JORGE ROMERO ESTEREO
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 11 JOCOTEPEC
GIRO	TALLER ELECTRONICA ALARMAS, INST DE ALARMAS AUTOM.C/ROBO E INCENDIO ANUNCIO
ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000001072		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02020 \$	420.00
			\$575.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
TOTAL \$	575.00
TOTAL CON LETRA	
* (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	

001843

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001072

CONTRIBUYENTE	ROMERO DEL RINCON JORGE
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	JORGE ROMERO ESTEREO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	11

TALLER ELECTRONICA - ALARMAS, INST DE ALARMAS AUTOM.C/ROBO E INCENDIO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
03	04	14
No. JOC 00750		

5J00000750
SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00751

DIA 04 MES 04 AÑO 14

CONTRIBUYENTE VILLA CUEVAS ODULIA

RAZÓN SOCIAL AV DEL TRABAJO 350 ZAPOTITAN

DOMICILIO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - FRUTAS DEPOSITO Y EXPENDIOS

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000007

FORMA VALORADA PADRE	CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,669.50
04/04/14 004

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	IMPORTE
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	
001844	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000007

DIA	MES	AÑO
04	04	14

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VILLA CUEVAS ODULIA	<p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">No. JOC 00751</p> <p style="font-size: 12px;">5J00000751</p> <p style="font-size: 10px;">SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>
RAZÓN SOCIAL VILLA CUEVAS ODULIA	
DOMICILIO AV DEL TRABAJO 350 ZAPOTITAN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - FRUTAS DEPOSITO Y EXPENDIOS	

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

John

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000752

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00752

DIA	MES	AÑO
04	04	14

CONTRIBUYENTE JIMENEZ RODRIGUEZ RAMON

RAZÓN SOCIAL CRISTOBAL COLON 48 JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000000590

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		51,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M. **SUB-TOTAL \$**

001 \$1,669.50
04/04/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	
TOTAL \$	001845
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO

JIMENEZ RAMON

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00752

5J00000752

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE STOBAL COLON 48 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

John O'Shea

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000753

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00753

DIA	MES	AÑO
04	04	14

CONTRIBUYENTE JIMENEZ BAUTISTA MA. ROSARIO

RAZÓN SOCIAL DONATO GUERRA 15 JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO PAPELERIA - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000000416

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PAIDRON Y LICENCIAS	02001	155.00
	ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	210.00
			5365.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

001 \$365.00
04/04/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	365.00
* (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
001846	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

JIMENEZ BAUTISTA MA. ROSARIO

DIA	MES	AÑO

5J00000753

No. JOC 00753

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DONATO GUERRA 15 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL PAPELERIA ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

John

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000754 04

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00754

DIA	MES	AÑO
04	04	14

CONTRIBUYENTE RAMIREZ GARCIA SERGIO
RAZÓN SOCIAL * * * TORTILLERIA JOCOTEPEC * * *
DOMICILIO INDEPENDENCIA 124 A JOCOTEPEC
GIRO TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS
CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

04/04/14 114 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ 155.00 (M.N.)	
TOTAL CON LETRA 001847	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001969

DIA	MES	AÑO
04	04	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMIREZ GARCIA SERGIO
RAZÓN SOCIAL * * * TORTILLERIA JOCOTEPEC * * *
DOMICILIO INDEPENDENCIA 124 A JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000755 04

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00755

DIA	MES	ANO
04	04	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ GARCIA SERGIO
RAZÓN SOCIAL	*** TORTILLERIA JOCOTEPEC ***
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 124 A JOCOTEPEC
GIRO	TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 000000		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOZADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	260.00
* (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON LETRA (100 M.N.) *)	
001848	

100 \$260.00
04/04/14 114

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001969

DIA	MES	ANO
04	04	14

No. JOC 00755

5J00000755

SELLO DE LA PRESIDENCIA

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ GARCIA SERGIO
RAZÓN SOCIAL	*** TORTILLERIA JOCOTEPEC ***
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 124 A JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000756 04

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00756

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ GARCIA SERGIO TALLER RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 124
GIRO	TALLER AUTOELÉCTRICO
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000000962

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA MUNICIPAL	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
04/04/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	001849

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ GARCIA SERGIO
RAZÓN SOCIAL	TALLER RAMIREZ
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 124
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER AUTOELÉCTRICO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00756

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SJ00000757 04

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00757

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ VILLEGAS MA LAURA NOVEDADES LAURA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD 19 JOCOTEPEC
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS ***SARE** - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000002457	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 315.00
			\$ 470.00

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M. **SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	470.00
TOTAL \$	470.00
TOTAL CON LETRA	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS Y 00/100 M.N.
001850	

100 \$470.00 SELLO
04/04/14 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA ABEVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000002457

DIA	MES	AÑO
04	04	14

No. JOC 00757

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ VILLEGAS MA LAURA
RAZÓN SOCIAL	NOVEDADES LAURA
DOMICILIO	LIBERTAD 19 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS ***SARE** - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00758

5J00000758 04

DIA	MES	ANO
04	14	

CONTRIBUYENTE ALVAREZ JOSE LUIS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MORELOS 314-A PTE JOCOTEPEC

GIRO LANCHERÍAS

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001723

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
		\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN PENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

04/04/14 114

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERRA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	001851

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001723

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALVAREZ JOSE LUIS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MORELOS 314-A PTE JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LANCHERÍAS

DIA	MES	ANO
04	04	14

No. JOC 000000758 00758

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000759

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00759

DIA	MES	ANO
07	04	14

CONTRIBUYENTE	IBARRA AGUILAR IRINEO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 243 JOCOTEPEC
GIRO -	CRIMERÍAS-ELABORACIÓN Y EXPENDIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000069

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00

001 \$155.00
07/04/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIEN TROCISENTA Y CINCO PESOS (100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
001852	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA AL: IBARRA AGUILAR IRINEO								
CONTRIBUYENTE: CRIMERÍAS-ELABORACIÓN Y EXPENDIOS								
DOMICILIO: MIGUEL ARANA 243 JOCOTEPEC								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5300000759</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO			5300000759
DIA	MES	ANO						
		5300000759						
		No. JOC 00759						
		SELLO DE LA PRESIDENCIA						
		2014						
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000760

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00760

DIA	MES	AÑO
07	04	14

CONTRIBUYENTE	MACHUCA LOMELI MARTIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PEDRO MORENO 1 ZAPOTITAN
GIRO - CARNICERÍAS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000184

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
07/04/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	*(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	001853

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MACHUCA LOMELI MARTIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PEDRO MORENO 1 ZAPOTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS

DIA	MES	AÑO
		5J00000760
No. JOC		00760

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000761 07

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00761

DIA	MES	AÑO
04	14	2014

CONTRIBUYENTE HURTADO LIMON NORMA ANGELICA
LABORATORIO CLINICO DE LA RIVERA

RAZÓN SOCIAL LABORATORIO CLINICO DE LA RIVERA

DOMICILIO JUAREZ 120 JOCOTEPEC

GIRO LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02020 \$	105.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031 \$	349.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$609.00

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$609.00
07/04/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
001854	TOTAL \$ 609.00
TOTAL CON LETRA	
* SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N. *	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00761		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE LICENCIA 0000001112

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HURTADO LIMON NORMA ANGELICA

LABORATORIO CLINICO DE LA RIVERA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JOCOTEPEC

JUAREZ 120

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

- LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000762

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00762

DIA	MES	ANO
07	04	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ SUAREZ MARIA ESTHER ESTHER GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 184 JOCOTEPEC
GIRO	PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE **
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002529

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	19001	\$ 0.00
		\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

001 \$155.00
07/04/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		155.00
* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *		
TOTAL \$		
001855		TOTAL CON LETRA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GONZALEZ SUAREZ MARIA ESTHER
ESTHER GONZALEZ

DIA	MES	ANO

SE CONCEDE LICENCIA AL: GONZALEZ

CONTRIBUYENTE	HIDALGO 184 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE **
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO